

Facatativá, 28 de febrero de 2020

Señores

CONSEJO DE FUNDADORES

FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO

Facatativá

1. ASPECTOS LEGALES

- La Fundación a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por concepto de impuestos de Industria y Comercio en Facatativá. A partir de 2016 se está tributando únicamente en esta ciudad. La tributación se continúa haciendo con base en los ingresos por concepto de matrículas y pensiones de los padres.
- Se cuenta con la Licencia de Sanidad vigente, expedida por la Secretaría de Salud de Facatativá, luego de la visita de verificación que se realizó el día 30 de junio de 2019.
- En febrero del 2018, se realizó la actualización del RUT, en el que se actualizaron los miembros de la Junta Directiva.
- Se cuenta con las siguientes licencias:
 - Autorización de puesta en ejecución del proyecto educativo institucional, por parte de la secretaría de educación de Cundinamarca, mediante resolución No. 3090 del 22 de diciembre de 2000.
 - Licencia de funcionamiento y reconocimiento oficial por primera vez para el Colegio Fundación Fernando Borrero Caicedo en la sede del municipio de El Rosal, expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante resolución No. 2030 del primero de agosto de 2002.
 - Licencia de funcionamiento para el Colegio Fundación Fernando Borrero Caicedo en la sede Chicalá del municipio de Facatativá expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca mediante resolución No. 4161 del diez de diciembre de 2004.
 - Resolución 1672 de agosto 11 de 2013 expedida por la Secretaría de Educación de Facatativá, autorizando el cambio de sede (finca Chicalá a las nuevas instalaciones).
 - Resolución No. 1497 del 11 de marzo de 2016 expedida por la secretaría de educación de Cundinamarca, autorizando el cierre definitivo de la sede de El Rosal.
 - Código DANE del sistema de identificación de entidades educativas #425269004119.
 - RUT No. 830 069 880 3
- Resolución N° 134 de abril 25 de 2013 expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico y Ordenamiento Territorial de Facatativá mediante la cual se aprueba el diseño y construcción de la nueva sede.

Ref. Informe de Gestión 2019

- Resolución 133 de mayo 4 de 2015 mediante la cual se concede prórroga a la Licencia de construcción, para iniciar la construcción de la sede de primera infancia.
- Licencia sanitaria expedida por la secretaría de salud de Facatativá mediante visita de verificación de mayo 25 de 2017.
- La Fundación se encuentra inscrita en el Régimen Tributario Especial como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).
- La cuota de aprendices SENA, debido al aumento en el número de trabajadores, aumentó a cuatro (4); la Fundación fue notificada de este cambio mediante Resolución 792 de marzo 27 de 2019. La contratación de aprendices se realizó para las áreas de Educación Física, Contabilidad y Gestión del Recurso Humano; debido a la dificultad para conseguir un pasante en el área de atención al menor, se está monetizando por un aprendiz.
- **Contrato de transporte escolar.** En 2019 la fundación centralizó el servicio de transporte escolar con una sola empresa (FUTURES) y reajustó el valor del servicio.
- **Contrato de suministro de alimentación escolar.** La fundación contrata con una empresa la prestación del servicio (COCINA GOURMET)
- El contenido del Reglamento Interno de Trabajo (R.I.T.), es conocido por todos los trabajadores de la Fundación y copia de él se encuentra debidamente expuesto en sitio visible. Se empezó a trabajar en la actualización de éste, para incluir el capítulo correspondiente a SG-SST. A la fecha ya se encuentra actualizado.
- La Fundación no tiene demandas pendientes y durante el período no estuvo involucrada en ningún conflicto jurídico.
- El Comité de Convivencia Laboral, está conformado y sesiona según la norma.
- La Fundación ha contratado la asesoría jurídica permanente de la firma Arango & Asociados por la suma de \$6.000.000 anuales, los cuales se cancelarán mediante pagos mensuales de \$500.000. Esto nos ha permitido la revisión en detalle de los contratos laborales y con proveedores, la contratación de mejores condiciones de cobertura en riesgos propios y de proveedores y la atención oportuna de inquietudes sobre los temas jurídicos.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

- La Fundación continúa cumpliendo y se encuentra al día con todas las obligaciones fiscales y para-fiscales exigidas por la ley. Se han efectuado los aportes sobre nómina a las entidades de Salud, Fondos de pensiones, Riesgos Profesionales, aportes a SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar. A la fecha, todas las obligaciones laborales y pagos de seguridad social se encuentran al día.
- La Fundación no tiene deudas con bancos o entidades financieras.
- El beneficio neto del año 2019, fue de \$ 341.513.068.

INGRESOS 2019	
DONACIONES 2019	
CONCEPTO	VALOR
Whole Foods Market	\$ 3.669.665.236
Delaware Valley Floral Group	\$ 39.277.800
RT. S.A.S.	\$ 79.847.000
Donación Personal FFBC	\$ 4.000.485
Otras Donaciones	\$ 101.292.292
TOTAL DONACIONES	\$ 3.894.082.813
OTROS INGRESOS 2019	
CONCEPTO	VALOR
Matrículas	\$ 9.975.000
Cuotas de sostenimiento	\$ 283.347.500
Ingresos financieros	\$ 45.138
Diferencia en cambio	\$ 45.777.025
Recuperaciones	
Incapacidades	\$ 13.110.719
Almuerzos	\$ 18.655.833
Otras recuperaciones	\$ 2.700.000
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 373.611.215
TOTAL INGRESOS 2019	\$ 4.267.694.028

ASPECTOS PRESUPUESTALES

Para el año 2020, se elaboró un presupuesto el cual, probablemente, deberá ser ajustado según las variaciones de la tasa de cambio y la posible fluctuación en las donaciones. La Dirección Ejecutiva ha previsto tres escenarios financieros, dependientes de estos factores y las modificaciones a realizar en los gastos en cada caso, sin perjudicar el bienestar de nuestros beneficiarios y el desarrollo de los proyectos.

3. APLICACIÓN EXCEDENTES 2018:

En el año 2019 la Fundación dio cumplimiento a la aplicación de los excedentes del ejercicio de 2018, por la suma de \$ **235.655.072** destinados para apoyo a convenios educativos adultos, subsidio colegios externos, universidades y, otros gastos como honorarios, transporte, cámaras de vídeo, otros.

4. ASPECTOS DE PERSONAL

En cuanto al personal docente y de atención directa a los estudiantes, durante el año 2019 se contó con la siguiente planta de personal:

- 17 Docentes titulares Educación Preescolar
- 27 Auxiliares Educación Preescolar
- 9 Auxiliares titulares Educación Básica Primaria
- 2 Auxiliares Educación Preescolar
- 3 Docentes en inglés
- 1 Docente en Educación Física y Deportes Primaria
- 1 Docente en Educación Física Preescolar
- 1 Docente en Danza y Expresión Corporal Primaria
- 1 Docente Expresión Corporal Preescolar
- 1 Docente en Educación Musical
- 1 Docente en Sistemas
- 1 Docente Orientadora
- 1 Docente de Artística
- 1 Docente de Coro
- 1 Docente de Ajedrez
- 1 Docente de Taekwondo
- 3 Pasantes SENA
- 5 Personal Servicios Generales
- 1 Asesor SG-SST
- 1 Médico Pediatra
- 1 Neuropsicóloga
- 1 Revisor Fiscal
- 1 Asesor contable
- 1 Mensajero
- 10 personal administrativo

5. ASPECTOS DE DESARROLLO Y COMPROMISO SOCIAL

- Durante el año 2019 se atendieron 609 estudiantes en las instalaciones de la Fundación desde los cuatro meses de edad hasta los 12 años, 28 estudiantes de Salacuna a primaria matriculados en un colegio de Funza, 10 estudiantes becados en colegios externos. Esto significa que atendimos un total de 647 estudiantes, sin contar los beneficiarios de nuestros otros programas.
- En 2019 los estudiantes con discapacidad auditiva de Aula Multigrado no continuaron en la sede de la fundación, ya que la Secretaría de Educación tomó la decisión de trasladarlos a la Institución Manuela Ayala sede Mancilla en Facatativá. La Fundación continúa dirigiendo y apoyando la financiación de este proyecto, incluyendo a todos los

estudiantes con discapacidad matriculados en instituciones educativas del municipio, a través de la Fundación Sol de los Andes.

- Durante el año 2019 se continuó con los siguientes subsidios:

Se asignaron \$ 209.675.094 para 28 niños en el Colegio Castillo Pedagógico de la ciudad de Funza.

En el caso de subsidio (becas) para educación en Colegios externos, se invirtieron \$ 44.316.734 así:

- Dos (2) estudiantes en el Colegio Santa María de la Esperanza.
- Un (1) estudiante en el Colegio Militar Coronel Juan José Rondón
- Dos (2) estudiante del Colegio Mayor de Occidente
- Un (1) estudiante del Colegio Liceo Femenino Nuestra Señora del Pilar
- Un (1) estudiante del Colegio Católico San Nicolás de Barí
- Un (1) estudiante del Colegio Liceo María de los Ángeles
- Un (1) estudiante del Colegio Liceo Tecno-Cultural Atenea
- Un (1) estudiante de la Fundación Educativa Suramericana

PROGRAMA DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO:

Durante el año 2019 se continuó y perfeccionó el programa de apoyo a estudiantes con dificultades de aprendizaje en el Aula Paralela según los términos de decreto 1421 de agosto de 2017. El programa es dirigido por una licenciada en educación.

Es de anotar que varios estudiantes que han estado en esta aula, han regresado exitosamente al aula regular al terminar su programa. Este programa funciona todos los días de la semana. Inicia a las 7:00 a.m. y finaliza a las 10:00 a.m. y se realiza un seguimiento permanente de su programa de estimulación.

ORIENTACION:

Durante 2019 las actividades y beneficiarios del servicio de orientación fueron las siguientes:

- Sesiones con estudiantes: 83
 - Sesiones con docentes: 85
 - Sesiones con padres de familia: 230
 - Asistencia a talleres con padres: 550
 - Asistencia a talleres con docentes: 8 talleres con asistencia promedio de 75
 - Entrevistas de ingreso familias estudiantes: 101
 - Entrevistas selección de personal: 29
 - Inducción de personal nuevo: 21
 - Inducción Proveedores/Contratistas: 2
 - Re-Inducción: 88
- El Comité de Convivencia Estudiantil, está conformado, sesiona según la norma y atiende los casos de convivencia escolar que se presentan.

ASESORÍA FAMILIAR

Durante 2019 y en asocio con Bienestar y Desarrollo y Gestión Humana de The Elite Flower, se realizaron 274 sesiones de asesoría familiar y personal con trabajadores de las diferentes empresas benefactoras y sus familiares. Este servicio se presta mediante

convenio con la Fundación Sol de los Andes los días martes entre las 8:00 a.m. y las 12:30 m., y con la participación de médicos en especialización en Medicina Familiar Integral de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas.

INTENSIFICACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS:

- Debido a las dificultades para continuar el programa de intercambio virtual con estudiantes de JMT de Mantua (New Jersey), fue necesario suspender el mismo en espera de los resultados de la gestión para su continuidad. A la fecha de este informe, en 2020 ya se han realizado dos sesiones de intercambio.
- Con el fin de mejorar el nivel de inglés que ofrecemos a nuestros estudiantes, en 2019, se destinaron \$7.500.000 pesos para el financiamiento de un curso virtual de inglés por un año para 9 docentes y funcionarios de la Fundación y una exalumna destacada del Colegio.

OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

- En 2019, y con la solicitud de los padres, se continuó apoyando el desarrollo espiritual y religioso de nuestros estudiantes con celebraciones especiales como el Bautismo. Como en anteriores ocasiones, esta celebración estuvo abierta a niños no vinculados al colegio, hijos de trabajadores de The Elite Flower y Rosen Tantau, por ser empresas benefactoras de la Fundación, e incluso ampliando la cobertura a hijos de trabajadores temporales de las dos empresas. Se acompañó a las familias de 115 niños; participaron en el evento 1.081 personas entre padres, padrinos y acompañantes; la Fundación aportó un total de \$ 31.456.392 para esta actividad.
- Escuela de Ajedrez. En el 2019, con el fin de incrementar aún más las habilidades matemáticas y de pensamiento lógico, entre las escuelas de formación se crea la Escuela de Ajedrez.
- Segundo Encuentro de Exalumnos CFFBC. En el 2019, se realizó la segunda integración de Exalumnos CFFBC, en la que se contó con la participación de más de 155 egresados. El encuentro fue desarrollado en las instalaciones de la Fundación donde se realizaron diferentes actividades recreativas, conferencias de entendimiento, manejo de emociones, y se ofreció un almuerzo. La actividad fue desarrollada con el objetivo de actualizar la base de datos de egresados, mantener el contacto activo con ellos, y así poder ofrecer y/o desarrollar programas de su interés.

Para esta actividad, se contrató una Trabajadora Social durante un periodo de cuatro (4) meses bajo la modalidad de prestación de servicios, quién se encargó de contactar a los egresados para actualizar la base de datos e informarles sobre el evento. Sus funciones se basaron en realizar las respectivas llamadas telefónicas y organizar las actividades realizadas el día del evento.

La actividad tuvo un costo total de \$ 7.520.000.

- Capacitaciones. En el 2019, se capacito al personal en:
 - Un programa para la enseñanza efectiva orientado por la Dr. Carmen Gonzáles, este fue dirigido a los docentes titulares y áreas especializadas. El programa tuvo una intensidad de seis (6) sesiones y el valor total fue de \$2.840.000.
 - Manejo del sistema contable World Office por un valor de \$595.000 este fue dirigido a la Coordinación Administrativa en el módulo de nómina, Auxiliar Contable en el módulo contable y Directora financiera en módulo de administrador.

- Salida recreativa para trabajadores. En diciembre de 2019 se realizó una actividad con los trabajadores de la Fundación Fernando Borrero Caicedo en las instalaciones de Cafam Melgar por valor de \$5.054.400 con el fin de fomentar los espacios de recreación y esparcimiento.
- Adquisición Desfibriladores. Según Ley No 1831 del 02 de Mayo de 2017 por medio de la cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público, y se dictan otras disposiciones establece la obligatoriedad, la dotación, disposición y acceso a esos dispositivos médicos con el propósito de contribuir con la reducción de la mortalidad por eventos cardiovasculares ocurridos en el ámbito extra hospitalario, en su ámbito de aplicación incluye a grupo Elite Flower por ser espacios con alta afluencia de público, por este motivo se adquieren 3 (Tres) desfibriladores por un valor de \$ 18.099.900 los cuales están a cargo de Sergio Naranjo y Augusto Prado en Elite Flower y Carolina Guzmán en Fundación Fernando Borrero Caicedo.
- Contenedor. En 2019 se adquirió un contenedor de 40 pies por un valor total de \$ 11.900.000 con el fin de hacer un espacio el cual se usará como depósito de materiales, herramientas y equipos.
- Planta Eléctrica. En 2019 se adquirió una planta de energía y se construyó la infraestructura necesaria por un valor de \$ 62.790.323. Quedaron pendientes para 2020 unas adecuaciones adicionales, las cuales a la fecha de este informe han sido realizadas y la planta se encuentra en funcionamiento.
- Cerca Viva. Por motivo de embellecimiento y seguridad de la Fundación, en 2019 se siembra una cerca viva perimetral por un valor fue de \$ 5.200.000.
- Tercerización de poda. En 2019 se toma la decisión de contratar un tercero para realizar las labores de poda en la Fundación, ya que esta labor la realizaba un trabajador del colegio, se evaluaron varios factores como el recurso de trabajo y seguridad de los niños, pues estas actividades deben desarrollarse los fines de semana donde los niños no se encuentran en las instalaciones.
- Celebración 20 años Fundación. En 2020 la Fundación alcanza su cumpleaños número 20 y queremos celebrarlo de una manera muy especial invitando a los benefactores, algunos exalumnos e invitados especiales a un almuerzo, adicionalmente queremos festejarlo con los padres de familia el mismo día en que se celebra el día de la familia.
- Manual de Convivencia. En 2019 se realizaron reformas al manual de convivencia del colegio para el 2020, teniendo en cuenta la participación de los miembros del consejo. Adicionalmente se establece que el manual haga parte de la agenda de los estudiantes (Cuaderno de control diario) de manera que pueda ser estudiado y consultado.
- Participación de estudiantes en competencias matemáticas. En 2019 a un número de estudiantes del colegio les fue otorgado diploma correspondiente a los mejores estudiantes de la institución por nivel de participación en la prueba final de la XIII competencia matemática José Gustavo Duque Herrera en el colegio seminario San Juan Apóstol.

OTROS PROGRAMAS COMUNIDAD

En cuanto a apoyo a otros programas dirigidos a la comunidad, se realizaron las siguientes actividades:

- Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas:
Durante el 2019, y luego del primer proyecto piloto de 2018, se diseñó la realización de un plan de formación en prevención de consumo y mejoramiento de las relaciones familiares con una cobertura esperada de todos los trabajadores de la empresa The Elite Flower. Teniendo en cuenta el cronograma de necesidades de la empresa, este plan se realizará a partir de febrero de 2020, según programación con cada finca o área. A la fecha de este informe se han realizado 12 sesiones en Vista Farms cubriendo la totalidad de colaboradores de cultivo y poscosecha, y está organizado el cronograma para las áreas de servicios.

Para la realización del plan, se adquirieron equipos de amplificación de sonido (cabina de sonido activa 15 1000W Behringer Parlante más soporte fijo 60-100 negro martillado y micrófono SHURE inalámbrico de diadema por valor de \$ 2.873.000.

- Para el convenio de cooperación inter-institucional suscrito con la Fundación Sol de los Andes, se giraron:

-Proyecto Mujer 20/20 (Ver anexo)	\$ 155.204.000
-Proyecto de Inclusión (Ver anexo)	\$ 158.063.800
-Proyecto de Formación Familiar	\$ 186.498.600

- Se continuó con el apoyo a trabajadores e hijos de trabajadores de la empresa en validación de primaria y secundaria con la Fundación Raúl Zambrano Camader de Facatativá. Se atendió a 100 estudiante en los diferentes ciclos de primaria y bachillerato, con un costo de \$ 121.500.000 el año.

✓ 37 nuevos estudiantes se graduaron de sus estudios de bachillerato durante el 2019.

✓ 3 nuevos estudiantes se graduaron de sus estudios de primaria durante el 2019.

- En la Fundación San Juan Bautista de Facatativá, se apoyó a 16 estudiantes en carreras técnicas, con un costo de \$ 69.214.000 el año.

✓ 10 estudiantes se graduaron de sus programas técnicos durante el 2019.

- Se brindaron apoyos económicos para Estudios de Educación Superior por un valor de \$ 36.659.765, distribuidos de la siguiente forma:

- 2 trabajadores de The Elite Flower.
- 1 trabajadora de Fundación Fernando Borrero Caicedo.
- 12 hijos de trabajadores de The Elite Flower.

6. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO:

- Durante el 2019 se realizó la compra de diferentes elementos mobiliarios para el equipamiento de sillas, mesas, archivadores y escritorios por un valor de \$ 6.732.500, bancas para el comedor por valor de \$ 1.856.000.
- Se adquirió una UPS por un valor de \$ 9.548.996 para el rack, con el fin de suministrar energía a los equipos que estén conectados.

- Durante 2019, la Fundación adquirió dos (2) discos duros de 4 y 8 teras para almacenar la información del área de rectoría y contabilidad, la compra tuvo un valor de \$ 1.166.200.

7. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y REGISTRO UNICO PROPONENTES

A cargo de la orientadora y con la dirección del Director Ejecutivo, durante el año 2019 se dio continuidad a la definición y establecimiento de los procesos de la fundación y del colegio y a la revisión de los que desde el 2016 se venían trabajando.

- En el mes de abril 2019, se renovó el Registro Único de Proponentes (RUP) con el fin de preparar a la fundación para la posibilidad de contratación con el estado, en el marco de la conveniente ampliación de servicios o cobertura. El trámite de renovación tuvo un costo de \$ 800.000.

8. SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SG-SST

- Durante el año 2019 la FUNDACIÓN FERNANDO BORRERO CAICEDO ha dado continuidad con la implementación seguimiento y planes de mejora del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG-SST), con el apoyo permanente de la empresa ASISTIR Ltda, realizando asesorías semanales, durante el proceso se realizan mediciones a los indicadores de gestión de proceso, estructura y resultado.
- Para el año 2019 se designaron los recursos físicos, humanos, financieros y técnicos para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales fueron suficientes para el desarrollo del SG-SST.
- Durante el 2019 se actualizaron alrededor de 35 documentos con sus respectivos formatos adecuándolos al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento dentro de la resolución 0312 de 2019.
- Dentro del programa de capacitación para los empleados de la FUNDACIÓN FERNANDO BORRERO CAICEDO, se realizó capacitación en RCP en las instalaciones de la fundación, con la orientación de la empresa IYC CASTILLO SAS
- Igualmente se construye la Política integral para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas, alcohol y tabaco, es aprobada por la Dirección General, se encuentra publicada y fue divulgada en la reinducción dada a todo el personal.
- Se han realizado inspecciones periódicas de seguridad, con el fin de detectar riesgos que puedan afectar la seguridad de los trabajadores y de las demás personas que ocupan las instalaciones de la Fundación, se han tomado medidas preventivas y correctivas tendientes a procurar el bienestar y la seguridad en todos los ambientes de trabajo.
- A través del Reporte de actos y/o condiciones inseguras, se fortalece la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Se encuentran identificados los factores de riesgos a los cuales se encuentran expuestos los colaboradores de la FUNDACION FERNANDO BORRERO CAICEDO, a través de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos por áreas de trabajo se ha determinado el control operacional a realizar para eliminar o administrar los riesgos identificados.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

- Para el año 2019 motivados por la sensibilización del proyecto vial estudiantil surge la necesidad de crear el PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) con el apoyo y asesoría de la empresa CELERIA. quienes se encargaron de hacer un análisis inicial del funcionamiento en materia de movilidad en la fundación para esto se implementó una encuesta la cual fue diseñada para la identificación de peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la fundación.
- Encaminados a realizar actividades de mejora y concientización se realizó una capacitación de sensibilización, toma de decisiones en el contexto de movilidad ciudadana y seguridad en las rutas. Se implementaron mecanismos de retención para perfeccionar la seguridad de los niños en los vehículos que los transportan.

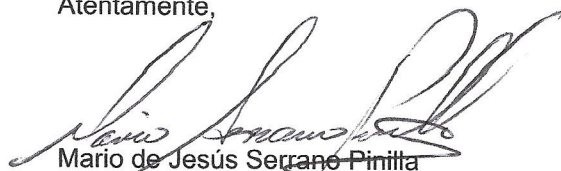
9. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA- NIIF

A partir de enero de 2016 se realizó la migración a normas internacionales; los estados financieros, balance y demás documentos contables presentados el día de hoy a la asamblea, ya están realizados conforme al grupo II de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas.

10. ASPECTOS TECNOLÓGICOS: SOFTWARE Y CONECTIVIDAD

- En 2019, se adquiere el servicio en la nube "Q10 Académico" por valor de \$ 2.640.000, el cual continúa apoyando la gestión académica y administrativa del Colegio impulsando el crecimiento de la institución a través de esta herramienta tecnológica, para el 2019 se elaboraron los boletines de calificaciones, se espera que los padres puedan tener acceso para consultar los avances de sus hijos y los estudiantes puedan observar las actividades propuestas por los docentes.
- Como datos relevantes, tenemos lo siguiente:
 - Compra de Licencia Security Suite Bundle TZ400 vigencia 3 años por valor de \$3.345.046.
 - Renovación Dominio Eliteffbc.org por valor de \$178.137.
 - Compra de Licencia soporte WORDL OFFICE por valor de \$471.776.
 - Todos los equipos de cómputo cuentan con licencia de antivirus.
 - Todos los equipos de cómputo cuentan con licencia de Microsoft Office.

Atentamente,



Mario de Jesús Serrano Pinilla
Director Ejecutivo